



Bogotá D.C., 29 de agosto de 2019

Actividades Extracurriculares I Semestre 2019 – 2020

Estimados padres de familia:

Desde el área de Proyectos Educativos les damos la más cordial bienvenida a este nuevo año escolar. A continuación, les daremos información acerca de las Actividades Extracurriculares (AE) a las que podrán acceder sus hijos en el año escolar 2019- 2020.

El proceso de inscripción a las Actividades Extracurriculares se realiza exclusivamente por internet ingresando a la página web del Colegio <http://www.colegioandino.edu.co> y seleccionando la opción “**Actividades Extracurriculares**”, en el lado derecho de la pantalla. Para el acceso al sistema es indispensable contar con el usuario y la contraseña (los mismos que se utilizan para tramitar solicitudes por la plataforma de “Servicio a Padres y Alumnos”); si requiere ayuda con este tema, comuníquese al 6684250, ext. 100, donde con gusto le brindaremos el apoyo que requiera.

Las Actividades Extracurriculares se llevan a cabo de manera semestral. El primer semestre iniciará el lunes 16 de septiembre (16.09.19) y terminará el 30 de enero de 2020 (30.01.20).

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 02.09. – 06.09.2019

Las inscripciones estarán abiertas entre **el lunes 2 de septiembre a partir de las 9:00 a.m. y el viernes 6 de septiembre hasta las 11:00 p.m.** Antes de iniciar el proceso de inscripción se recomienda leer cuidadosamente el “**Reglamento de Actividades Extracurriculares**” publicado en nuestra página web en la barra superior, en la pestaña “Proyectos Educativos”, opción #1 “Actividades Extracurriculares” <https://www.colegioandino.edu.co/actividades-extracurriculares/>. En la misma pestaña podrán consultar el listado de Actividades Extracurriculares.

La selección de las Actividades Extracurriculares debe realizarse muy cuidadosamente, **pues no se aceptarán cambios luego del período de inscripción por ningún motivo.**

CLASES DE INSTRUMENTOS:

Los alumnos que tomaron clases individuales de instrumento el semestre escolar pasado, tendrán la posibilidad de inscribirse nuevamente a su instrumento así: desde el primer día de inscripción para alumnos del nivel 1, desde el segundo día de inscripción alumnos de nivel 2 y desde el tercer día de inscripción alumnos del nivel 3. El nivel de cada alumno puede ser consultado en el informe de rendimiento de cada actividad instrumental entregado a cada familia al final del semestre o lo pueden consultar en la página web en el link: <http://www.colegioandino.edu.co/proyectos-educativos/actividades-extracurriculares>

Los alumnos que deseen tomar clases instrumentales individuales por primera vez, podrán inscribirse el 5 de septiembre de acuerdo a los cupos disponibles. La coordinación del Departamento de Música estará atenta para asesorar y guiar a los interesados (musica@colegioandino.edu.co, tel. 6684250 ext. 172). Para mayor información sobre las actividades favor contactar al Departamento de Proyectos Educativos (oficina A-122 E-mail: actividades@colegioandino.edu.co, teléfono 6684250 ext. 157 y 278), de lunes a viernes de 7:20 a.m. a 4:40 p.m.

PAGO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

Al momento de la inscripción tendrán la facilidad de pagar por internet el valor semestral de las actividades inscritas. También se podrá hacer el pago con tarjeta débito o crédito en la oficina de tesorería (horario de atención: 7:20 a.m. a 4:40 p.m.). Sugerimos no hacer consignaciones en bancos pues no se reflejará inmediatamente en la cuenta bancaria del Colegio, corriendo el riesgo de perder el cupo. El pago de las actividades inscritas deberá ser efectuado a más tardar a las 12:00 a.m. del día hábil siguiente al que se realiza la inscripción, recomendamos tener en cuenta la posibilidad de usar el pago electrónico. De no recibirse el pago en la fecha y hora indicados, los cupos serán liberados y podrán ser utilizados por otros alumnos.



Recuerden que no se aceptan pagos parciales y solamente se realizará devolución de dinero o cambio de actividad por una incapacidad médica.

Cada Actividad Extracurricular se inicia dependiendo de un mínimo de alumnos inscritos. En caso de que una actividad no se pueda realizar por no alcanzar el número mínimo de inscripciones, el Departamento de Actividades Extracurriculares se comunicará con los padres informando la novedad y los alumnos podrán elegir otra actividad que sea de su interés, o el valor pagado será reembolsado.

ACTUALIZACIÓN EN SERVICIO DE TRANSPORTE

Una vez hagan la inscripción en una actividad extracurricular, se solicita que registren en ONTRACK la novedad indicando el día en que su hijo (a) se queda en el Colegio.

Atentamente,

Karin Hergett
Directora Administrativa

Luz Helena Quiroga
Proyectos Educativos